



186674

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.-

DURACION: 20 AÑOS.-

OBJETO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS
"GRILLETES PARA CONDUCCION DE PRESOS".

A nombre de: LARRAÑAGA Y ELORZA, S. C.-

Residente en: EIBAR. (Guipúzcoa).-

Nacionalidad: ESPAÑOLA.-

P. 553.

V.M.

186674



introducción de la llave plana por medio de tambor giratorio y en condición que la llave sea de dos lengüetas, pues de lo contrario la parrilla no permite su giro.

25.- En el dibujo adjunto, dado a título de ejemplo, se representa el nuevo grillete.

Consta el juego de grilletes de dos pletinas perfiladas marco 1 y remachadas en su cabeza (en la que contiene en la cerradura) por cuatro pasadores 9 interponiéndose la pieza 3 entre las dos pletinas 1.

30.- Las dos piezas 1 se fijan al otro extremo por el pasador eje 8 que a su vez, este pasador sirve de eje de giro a la pletina dentada 2.

La unión de los grilletes se hace mediante un eslabón 7 y dos argollas 6 que giran libremente en la pieza 3.

35.- Contiene la caja de la cerradura dos trinquetes basculantes gemelos 4. Estos trinquetes giran sobre el pasador A con la presión constante de los resortes B en sentido a los dientes del brazo oscilante 2 y llevan en la parte superior una rampa C sobre la cual presionan en cada uno de los trinquetes cada lengüeta de la llave.

40.- En la parte anterior de la cerradura existe una pieza en estrella 5 que obra de seguro e impide la introducción de todo cuerpo extraño que intentara el levantamiento de los trinquetes.

45.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, siempre que no se altere la esencialidad del invento.



186674

N O T A.

50.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

1.^a.- Perfeccionamientos introducidos en los grilletes para conducción de presos, caracterizados por la disposición del orificio de la cerradura, practicado de modo que sólo pueda utilizarse la llave plana por medio de tambor giratorio y en condición de que la llave sea de dos lengüetas, pues de lo contrario la parrilla no permite su giro.

2.^a.- Perfeccionamientos según el punto 1.^a., caracterizados por la disposición de la caja de la cerradura en el sentido de dividirla en dos partes en cada una de las cuales se lojan y tiran cada una de las lengüetas de la llave, presionando así en las rampas de los trinquetes, ambas simultáneamente, condición indispensable para que los trinquetes se desengranen y a su vez dejen libre la salida del brazo oscilante.

3.^a.- Perfeccionamientos según los puntos 1.^a y 2.^a., caracterizados porque el cierre se efectúa por medio de dos trinquetes basculantes gemelos independientes, los cuales giran sobre un pasador con la presión constante de unos resortes en sentido a los dientes del brazo oscilante, llevando en la parte superior una rampa sobre la cual presionan en cada uno de los trinquetes cada lengüeta de la llave.

4.^a.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS GRILLETES PARA CONDUCCION DE PRESOS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria descriptiva y a título de

186674

8 EN 5



ejemplo se representa en el adjunto plano de dibujo.

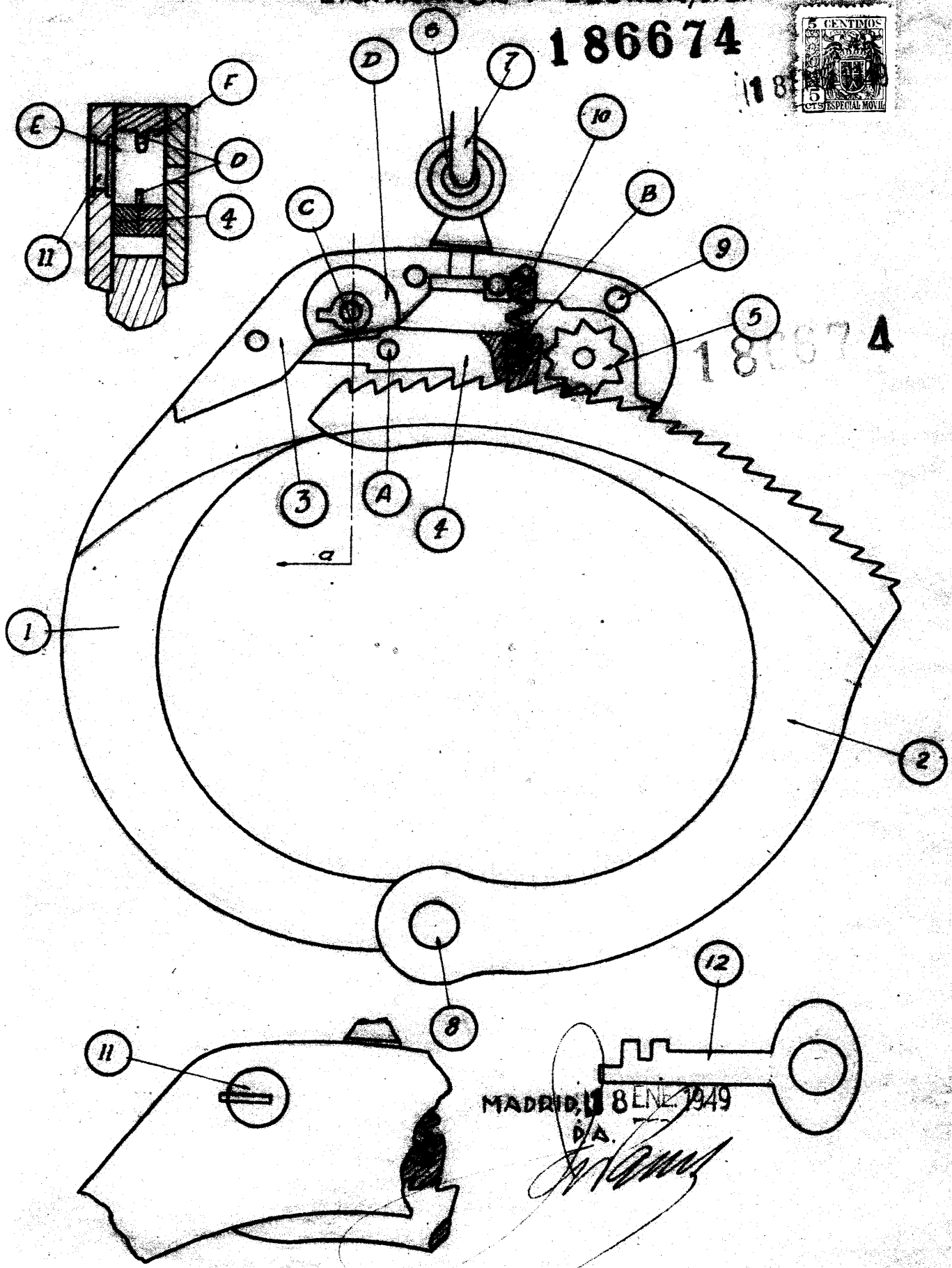
Esta memoria descriptiva consta 78 líneas.

Madrid, 18 de enero de 1.949.

LARRAÑAGA Y ELORZA, S. C.

P. A.

186674



186674

MADRID, 8 ENL. 1949

[Handwritten signature]